SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco se reúnen bajo la Presidencia de su titular, Sr. Oscar Alberto Milani, los ediles cuyas firmas obran a fojas 19 del Libro de Asistencia.-

<u>Sr. Presidente</u>: Por Secretaría se va a dar lectura al Decreto de Convocatoria, dando inicio así a la Sesión del día de la fecha.-

Srta. Secretaria: Da lectura al siguiente ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Lectura de Asuntos Entrados.-
- 3) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 2509, proyecto de comunicación ref. solicitud de vecinos sobre camiones empresa de transporte.-
- 4) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expediente Interno 2528, proyecto de Comunicación ref. a solicitud de vecinos barrio Democracia.-
- 5) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Proyecto de Ordenanza Expediente del D.E. n° 195/95 Interno 2530 ref. modificación Ordenanza Fiscal TASA POR CONTROL MARCAS Y SEÑALES.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a los Sres. Concejales, regístrese y archívese.-

Firmado: Graciela Nader – Secretaria H.C.D. Oscar Milani – Presidente H.C.D. General Madariaga, 18 de abril 1995.-

Sr. Presidente: Pasamos al punto 2) del Orden del Día. Lectura de Asuntos Entrados.-

Srta. Secretaria: Da lectura a los siguientes Asuntos Entrados.-

- INTERNO 2531 Nota Bco. Pcia. de Buenos Aires Sucursal Gral. Madariaga, comunica eximición Comisión de Mantenimiento cuenta corriente de Cooperadoras Escolares. Se da lectura por Secretaría y Presidencia se comunica al Consejo Escolar de General Madariaga.-
- 2) INTERNO 2532 Extpe. D.E. n° 199/95. Proyecto de Ordenanza ref. convenio entre la Municipalidad y la Unidad Ejecutora y Coordinadora del Programa Familia Propietaria. Se gira a Tierras, Obras y Servicios y a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
- 3) INTERNO 2533 Expte. D.E. 266/95 Proyecto de Ordenanza ref. subsidio otorgado al Municipio con destino al Hospital Municipal. Se gira a la Comisión de H y Presupuesto y a la de Acción Social.-
- 4) INTERNO 2534 Nota del D.E. remite documentación de Organización Itar para agregar al Expediente 1026 /94. Ref. explotación psicultura. Por presidencia se agregará al mencionado expediente, que lo tiene la Comisión de Tierras, Obras y Servicios.-

<u>Sr. Presidente</u>: Pasamos al punto 3) del Orden del Día. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expediente Interno 2509. Proyecto de comunicación ref. solicitud de vecinos sobre camiones empresa de transporte.-

Srta. Secretaria: Da lectura al Despacho.-

<u>Sr. Presidente</u>. Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, ponemos a votación. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Comunicación n° 269/95 que obra a fojas del Libro Anexo.-

<u>Srta. Secretaria</u>: Da lectura al punto 4) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios. Proyecto de Comunicación Expediente 2509 ref. solicitud vecinos Barrio Democracia.-

<u>Sr. Presidente</u>: Pasemos al punto leído en cuanto a consideración de los Concejales. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Comunicación n° 270/95 que obra a fojas del Libro Anexo.-

<u>Srta. Secretaria</u>: Da lectura al punto 5) Despacho de Hacienda y Presupuesto. Expediente Interno 2530 del D.E. nº 195/95 ref. modificación Ordenanza Fiscal. Tasa Marcas y Señales.-

<u>Sr. Presidente</u>: Tienen la palabra los Señores Concejales. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza n° 756/95 que obra a fojas del Libro Anexo.-

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la Sesión del día de la fecha.-